

Rechaza Semarnat construcción de planta tratadora de agua en Huejotzingo

El Ciudadano · 4 de agosto de 2023

El correspondiente resolutivo no se hizo público, por lo que se desconocen los motivos por los cuales el proyecto, no obtuvo el visto bueno



La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (**Semarnat**) rechazó la construcción de una **planta tratadora de agua** en el municipio de **Huejotzingo**, la cual es una obra promovida por el **gobierno de Puebla** para el saneamiento de la cuenca del **río Atoyac**.

También puedes leer: [Semarnat niega permisos para ampliar Lomas de Angelópolis](#)

El gobernador del estado de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, dio a conocer el pasado mes de marzo que su administración iniciará **la instalación de una planta tratadora con colector y subcolectores** para la junta auxiliar de **Santa Ana Xalmimilulco**, perteneciente a Huejotzingo.

En ese entonces, el mandatario poblano indicó que la construcción de esta tratadora se llevaría a cabo como cumplimiento a la recomendación 10/2017 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (**CNDH**), en la que se exige a los gobiernos de **Puebla y Tlaxcala**, así como al federal, atender la contaminación del río Atoyac por vulnerar a quienes habitan su cuenca.

En la **Gaceta Ecológica de la Semarnat**, correspondiente al 27 de julio al 2 de agosto de 2023, se informa que el «proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales de los colectores y subcolectores de la cuenca del alto Atoyac», promovido por «**Ingeniería de Control Ambiental y Saneamiento**», fue rechazado.

El correspondiente resolutivo no se hizo público, por lo que se desconocen los motivos por los cuales el proyecto, ingresado el pasado 20 de abril para su **Manifestación de Impacto Ambiental**, no obtuvo el visto bueno.

De acuerdo con el proyecto ingresado a la Semarnat, esta planta tratadora de agua **está planeada para ser instalada en una superficie de 34 mil 704 metros cuadrados** al margen derecho del río Atoyac y se le proyecta una vida útil de 35 años.

La planta tratadora tiene el objetivo de tratar 400 litros de agua por segundo y, de acuerdo a sus promoventes, **quedará instalada en un punto que carece de vegetación**.

También puedes leer: La Semarnat no tiene un mapa de conflictos ambientales en el estado de Puebla

Foto: *Agencia Enfoque*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano